

CM DE AYOTLAN, JALISCO  
ORD 02/2015  
CONSEJO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO  
SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2015, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE AYOTLÁN DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HIDALGO NÚMERO #185 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA**, DISPUESTA EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 14 PÁRRAFO 1 Y 17 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

-----

C. LIC. CLAUDIA NAYELI TRUJILLO ALCALÁ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. LIC. NOE SANCHEZ ROMO	SECRETARIO
C. JOSE ERNESTO RODRIGUEZ GALINDO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. CLAUDIA IVONNE CARRASCO VAZQUEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BEATRIZ SARMIENTO TAMAYO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BRENDA ROSARIO LUNA CHAVEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. ROBERTO ZUÑIGA BANDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ CAMARENA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL
C. ROBERTO CERDA GONZALEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA



PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO CUATRO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 21 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.....

DE IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA VEZ LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ CAMARENA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ROBERTO CERDA GONZALEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, ROBERTO ZUÑIGA BANDA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE LES TOMO LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS ANTERIORMENTE, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTANDO EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME." ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECREARIO QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL SE LEYÓ POR LECTURA A LA SIGUIENTE.....



-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO.
6. INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPIES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
7. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
8. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS TRABAJOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.



PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

## 12. ASUNTOS GENERALES.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y TODA VEZ QUE NO HUBO MANIFESTACIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA ANTES FORMULADA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, MISMA QUE FUE APROBADA POR



UNANIMIDAD, HECHO LO ANTERIOR SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.** EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.** EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE YA HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES A



CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO QUINTO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEXTO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPIES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SÉPTIMO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO



DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCTAVO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.



JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, DESIGNANDO COMO PARTE DE LA COMISIÓN REFERIDA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO LOS CIUDADANOS BEATRIZ SARMIENTO TAMAYO, BRENDA ROSARIO LUNA CHÁVEZ Y CLAUDIA IVONNE CARRASCO VÁZQUEZ.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----



**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DÉCIMO PRIMERO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO AL CONSEJERO C. JOSÉ ERNESTO RODRÍGUEZ GALINDO PARA REALIZAR TAL SUSTITUCIÓN. ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

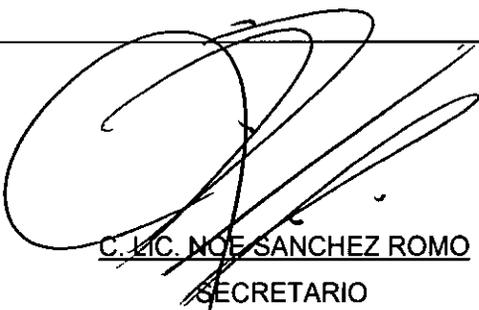
**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOCE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, NO EXISTIENDO NADA MAS QUE TRATAR.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

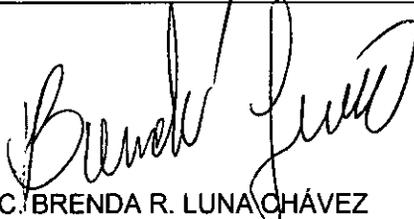
ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE



MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:00 HORAS CON 10 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 10 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE PROYECTO DE ACTA.

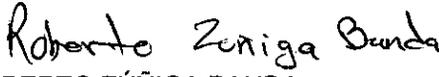
 C. LIC. CLAUDIA NAYELI TRUJILLO ALCALÁ CONSEJERO PRESIDENTE	 C. LIC. NOÉ SÁNCHEZ ROMO SECRETARIO
---	---

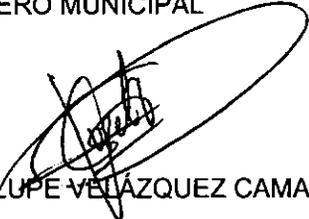
  
C. J. ERNÉSTO RODRÍGUEZ GALINDO  
CONSEJERO MUNICIPAL

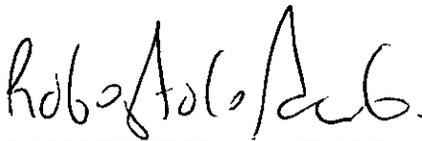
  
C. BRENDA R. LUNA CHÁVEZ  
CONSEJERO MUNICIPAL

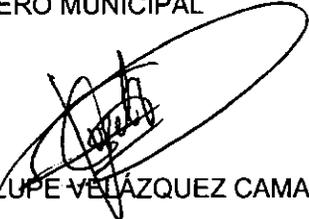
  
C. CLAUDIA I. CARRASCO VÁZQUEZ  
CONSEJERO MUNICIPAL

  
C. BEATRIZ SARMIENTO TAMAYO  
CONSEJERO MUNICIPAL

  
C. ROBERTO ZÚÑIGA BANDA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

  
C. MA. GUADALUPE VELÁZQUEZ CAMARENA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

  
C. ROBERTO CERDA GONZALEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO

  
C. PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIA

